

adoptados ya en otras Provincias que son cosecheras de esta produccion, para perfeccionar la hilatura de la seda, ya sea por medio de maquinas de vapor, ya tambien por sistemas intermedios entre la aplicacion del vapor y el antiguo sistema de tornos con manillas. La Sociedad no obstante acordaria lo que estime mas conveniente. Dios guarde al Sr. muchos años. Estando diez y ocho de el mes de octubre mil ochocientos noventa y seis = Rafael Mancha = Pedro Fernandez Tomas de Jimillas." La Sociedad despues de una ligera discusion, acordó conformarse con lo ya propuesto, siendo el Premio el titulo de Soño de Merito y admirandore las memorias hasta el dia primero de Mayo proximo con las formalidades prebendadas por estatutos, lo que se anuncie en el Boletín oficial para inteligencia de los que deseen concurrir á este premio.

El Sr. Mancha como decano de la Comision nombrada en tales de Junio ultimo á consecuencia de oficio del Sr. Jefe Politico, sobre disposiciones que pudiesen adoptarse para contener la decadencia de la seda contra adulteracion que experimenta, dió parte de haver pasado los antecedentes al Sr. Baquero por no ser conforme á sus principios la adopcion de medida alguna que pueda cortar el libre trafico de este artículo. El Sr. Baquero seguidamente pidió á la Corporacion agregarse algun otro Sr. Soño en lugar del Sr.

Seda